



REGLAMENTO XXXVI CROSS ESCOLAR

- Podrán participar todos los centros escolares de Elche.
- Cada centro de Educación Primaria podrá presentar como máximo 10 atletas por categoría y sexo. Cada centro de Educación Secundaria podrá presentar como máximo 20 atletas por categoría y sexo.
- Las inscripciones se realizarán a través de la web **fundaciondeporteilcitano.com**, **del 4 al 20 de octubre de 2019**.
- Al formalizar la inscripción, el coordinador del centro educativo podrá retirar los dorsales en la Concejalía de Deportes, a partir del día **23 de octubre de 2019**.
- **No se admitirán inscripciones el día de la prueba.**
- Recibirán medalla todos los participantes de la prueba (los tres primeros puestos la recibirán en el podio).
- La prueba estará controlada por el Club Juventud Atlética Elche.
- La prueba dispone de todos los seguros que la ley exige, incluido **seguro médico deportivo**.
- Todos los centros educativos participantes, al inscribirse, dan por aceptado el presente reglamento.
- Se habilitará una zona de aparcamiento cercana al lugar de la prueba (Polígono Vizcarra). Los atletas y acompañantes accederán al circuito mediante un autobús lanzadera gratuito. Desde las 8:30 hasta que finalice la última entrega de premios, cada 15 minutos aproximadamente, se realizarán salidas desde las zonas de aparcamiento hacia el lugar de la prueba y viceversa. Las zonas de aparcamiento se cerrarán a las 15:00 horas.
- Se habilitarán varios aseos químicos para reforzar los servicios del Parque Arqueológico La Alcudia.
- **Junto a la carrera escolar se celebrará el II Cross Popular Parque Arqueológico de La Alcudia, para mayores de 18 años.**
- **AVISO LEGAL.** La inscripción a la prueba supone la autorización para el uso por parte de la organización de datos y elementos audiovisuales de los participantes, según la legislación vigente. Se podrá hacer uso del derecho a oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos.

